

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Donaciones en dinero y en especie realizadas	44 LGT_Art_70_Fr_XLIV	Se deberá publicar la información relativa a las "Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables"

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de donación (catálogo)	Sexo (catálogo)	Razón social (Persona Moral); en su caso	Tipo de persona moral, en su caso	Cargo que ocupa la persona física facultada	Sexo (catálogo)	Cargo o nombramiento de la persona servidora pública	Monto otorgado de la donación	Descripción del bien donado	Actividades a las que se destinará (catálogo)	Hipervínculo al contrato de donación	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
-----------	--	---	-----------------------------	-----------------	--	-----------------------------------	---	-----------------	--	-------------------------------	-----------------------------	---	--------------------------------------	--	------------------------	------

2025 01/04/2025 30/06/2025

Administración del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali Baja California

30/06/2025 encuentran vacíos.

El sujeto obligado no realiza donaciones a terceros y no se observaron cambios respecto al periodo anterior, por lo que los campos de los criterios: "Tipo de donación (catálogo)", "Sexo (catálogo)", "Razón social (Persona Moral); en su caso", "Tipo de persona moral, en su caso", "Cargo que ocupa la persona física facultada", "Sexo (catálogo)", "Cargo o nombramiento de la persona servidora pública", "Monto otorgado de la donación", "Descripción del bien donado", "Actividades a las que se destinará (catálogo)" e "Hipervínculo al contrato de donación" se encuentran vacíos.